



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 006

25 DE ENERO DE 2023

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha veinticuatro (24) de enero de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO MIXTO 2002.00084.00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A	ALFREDO TEHERÁN ROMERO	VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGULAR 2013.00062.00	BANCO DE BOGOTA S.A. subrogado parcialmente por el FONDO NACIONAL DE GARANTIA quien cedió el crédito a CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	LUZ ESTELLA CÁRDENAS PÉREZ	VER AQUÍ
EJECUTIVO MIXTO 2019.00058.00	BANCO DAVIVIENDA S. A	JORGE LUÍS TORRES HERNÁNDEZ	VER AQUÍ
EJECUTIVO DE SENTENCIA 2019.00086.00	MUNICIPIO DE ARACATACA	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	VER AQUÍ
EJECUTIVO MIXTO 2021.00053.00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FABIO DE JESÚS MARTÍNEZ LACOUTURE	VER AQUÍ
VERBAL RCE 2022.00159.00	LEONARDO MARTÍNEZ MENECEZ Y OTROS	ARMANDO ROJAS FLÓREZ Y OTROS	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 de la ley 2213 de 2022.

ARIEL LEONARDO PINEDA CASTILLO

Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.